


## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3035819
-----------------------	---	-------------------------------------	---------

### Descripción de la actividad a desarrollar

<p><b>Objeto:</b> SERVICIO DE INSPECCIÓN DE VARILLA Y TUBERÍA DE PRODUCCIÓN UTILIZADAS EN OPERACIONES PETROLERAS PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A.</p> <p><b>Descripción general de actividades:</b> INSPECCIÓN, LIMPIEZA INTERNA EXTERNA DE VARILLA Y TUBERÍA DE PRODUCCIÓN</p> <p><b>Tiempo de ejecución:</b> 31 de diciembre de 2023</p> <p><b>Fecha estimada de inicio:</b> 09 de mayo de 2021</p> <p><b>Ubicación de los trabajos:</b> Apiay</p>								
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;"><b>Canales de atención del contratista:</b></td> <td style="width: 50%; border: none;"><b>Administrador de Ecopetrol</b></td> </tr> <tr> <td style="border: none;">Paola Arias Trilleras</td> <td style="border: none;">Juan Carlos Chávez Martínez</td> </tr> <tr> <td style="border: none;"><a href="mailto:Paola.arias@atpingeneria.com">Paola.arias@atpingeneria.com</a></td> <td style="border: none;"></td> </tr> <tr> <td style="border: none;">3102131093</td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>	<b>Canales de atención del contratista:</b>	<b>Administrador de Ecopetrol</b>	Paola Arias Trilleras	Juan Carlos Chávez Martínez	<a href="mailto:Paola.arias@atpingeneria.com">Paola.arias@atpingeneria.com</a>		3102131093	
<b>Canales de atención del contratista:</b>	<b>Administrador de Ecopetrol</b>							
Paola Arias Trilleras	Juan Carlos Chávez Martínez							
<a href="mailto:Paola.arias@atpingeneria.com">Paola.arias@atpingeneria.com</a>								
3102131093								

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Integridad y Corrosión bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP Integridad y Corrosión, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						empresa
	SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL	UND	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: certificaciones expedidas por clientes</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</p> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> camioneta 4X4 Diesel de platón</p> <p><b>Otros requisitos:</b> no aplica</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p><b>Especificación técnica:</b> Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 24 horas, con conductor. Servicio mensualizado y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Integridad y Corrosión bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP Integridad y Corrosión, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	UNIDAD SANITARIA	UND	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida, licencias que apliquen de acuerdo a la actividad, certificaciones de recolección y disposición final de residuos.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia Prestando servicio de Unidad sanitarias así: Certificaciones expedida por clientes</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se requiere mantenimiento de las unidades sanitarias mínimo dos veces por semana</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> <li>- <b>Especificación técnica:</b> Unidad sanitaria portátil con mantenimientos mínimo dos veces por semana.</li> </ul>			
--	------------------	-----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Integridad y Corrosión bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP Integridad y Corrosión, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	HIDRATACIÓN	UND/PACAS	5	0	5	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida, licencias o permisos que apliquen de acuerdo a la actividad,</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia Prestando servicio de Hidratación</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificaciones de manipulación de alimentos</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> suministro de agua y hielo para cinco personas</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> <li>- <b>Especificación técnica:</b> suministro de agua y hielo para cinco personas</li> </ul>		
--	-------------	-----------	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Integridad y Corrosión bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP Integridad y Corrosión, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<a href="mailto:900412013@factureinbox.co">900412013@factureinbox.co</a>
<b>Proceso de radicación</b>	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <p><b>1. PROVEEDORES OBLIGADOS Y VOLUNTARIOS CON FACTURACION ELECTRONICA:</b></p> <p>a. El buzón para la notificación de la representación gráfica, el archivo XML y anexos es: <a href="mailto:900412013@factureinbox.co">900412013@factureinbox.co</a>, al cual deberán direccionar sus facturas electrónicas, generadas en el formato de representación gráfica definido por la DIAN.</p> <p>b. La representación gráfica deberá contener el número de orden de Servicio, número de remisión y lugar de prestación del servicio. (Ciudad-Municipio), esta información la suministrará su contacto en el proceso de abastecimiento.</p> <p>c. Las facturas electrónicas enviadas a otras direcciones de correo se darán por no recibidas y por lo tanto no serán aceptadas ni consideradas en el proceso de pago.</p> <p>d. Las facturas siempre deben radicarse con los respectivos anexos. (Ver Anexos de facturas)</p> <p><b>2. PROVEEDORES QUE AUN NO ESTAN OBLIGADOS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE.</b></p> <p>Para facturar los bienes adquiridos o servicios contratados es indispensable que la factura reúna los requisitos señalados en los artículos 621 del Código de Comercio y 617 del Estatuto Tributario Nacional o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.</p> <p>Adicionalmente las facturas deberán relacionar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las facturas deben venir a nombre de ATP Integridad y Corrosión SAS NIT: 900412013-9 ▪ El número de la orden de compra y/o servicio que formalizó la compra, el cual es enviado por el proceso de Abastecimiento al correo electrónico con el que se registró el proveedor. ▪ Si la factura corresponde a la prestación de un servicio, se requiere la discriminación del municipio donde se prestó y fecha de prestación del servicio. ▪ La fecha de la factura debe corresponder al mes en que se radica.</li> </ul> <p>• <b>* Anexos a la factura:</b> (Sin estos soportes según el caso las facturas serán rechazadas.)</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Integridad y Corrosión bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP Integridad y Corrosión, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Contacto para facturación</b>	Claudia Perez <a href="mailto:recepcion.neiva@atpingeneria.com">recepcion.neiva@atpingeneria.com</a> - 3176609793
----------------------------------	--

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	Del 05 de Mayo al 09 de Mayo de 2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	1:00pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:paola.arias@atpingeneria.com">paola.arias@atpingeneria.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Paola Arias -3102131093</b>

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Integridad y Corrosión bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP Integridad y Corrosión, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6